



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral de Oralidad del Circuito de Chiriguana
J01lctoChiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 7 N° 5-04. Chiriguana.
Tel. 605-5760302

ESTADO N° 079 DEL 2 DE AGOSTO DEL 2023

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Fecha-Auto	Auto-Anotación
20-178-31-05-001-2016-00262-00	ORDINARIO	JUAN CARLOS RAMOS PALMA	DIMANTEC LTDA	01/08/2023	OBEDECE AL SUPERIOR
20-178-31-05-001-2022-00126-00	ESPECIAL	NEFTALI OROZCO VITOLA	DIMANTEC LTDA	01/08/2023	OBEDECE AL SUPERIOR
20-178-31-05-001-2018-00046-00	ORDINARIO	JORGE AURELIO ARDILA OVALLE	CARBONES DE LA JAGUA S.A.	01/08/2023	DECIDE RECURSO

EN LA FECHA, DOS (2) DE AGOSTO DEL AÑO 2023, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL, EN EL MICROSITIO (ESTADOS ELECTRÓNICOS) DE ESTE DESPACHO JUDICIAL DISPONIBLE EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL AL INICIAR LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA PARA EL DESPACHO JUDICIAL Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL.

Firmado Por:
Jorge Mario Dearmas Perez
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Chiriguana - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b58abc9fd6ce7faf48a9f97f399919dad738577c6c79b70776d6098420288fba**

Documento generado en 01/08/2023 06:18:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>